



TRIBUNAL SUPERIOR DEL DISTRITO JUDICIAL DE BOGOTÁ
SALA CIVIL

AVISO DE SALA NO. 42 DE 2022

El suscrito magistrado José Alfonso Isaza Dávila, como ponente en la sala que integra con las magistradas Liana Aida Lizarazo Vaca y Martha Isabel García Serrano, AVISA que para la sala ordinaria a celebrarse el día 10 de noviembre de 2022, a partir de las 08:30 a.m., someterá a estudio y decisión el(los) siguiente(s) proyecto(s):

ACCIONES DE TUTELA

PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	DECISIÓN
Tut. 1ª Instancia 2022-02392-00	Amanda Gutiérrez de Botero	Juzgado 03 Civil del Circuito de Ejec. Sent.	
Tut. 1ª Instancia 2022-02410-00	Construcciones Buitrago y Ortiz Ltda.	Juzgado 28 Civil del Circuito de Bogotá	
Tut. 1ª Instancia 2022-02443-00	Seguros del Estado S.A.	Juzgado 38 Civil del Circuito de Bogotá	
Tut. 2ª Instancia 2022-00359-01	Rupo Promotor GU S.A.S.	Juzgado 34 Civil Municipal de Bogotá	
Tut. 2ª Instancia 2022-00402-01	Leydy Yohana Quiroga Chica	UARIV	

ASUNTOS CIVILES

PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	DECISIÓN
Ordinario Sent. 28-1986-06673-02	Coloca Internacional Corporation S.A.	Banco del Estado S.A. – en liquidación	
Veal Sent. 33-2018-00382-01	Rosalba Castro Soto	Hernán Bermúdez Pulido y otros	
Ejecutivo Sent. 32-2021-00091-01	Parque Industrial San Nicolás P.H.	Juan Carlos Garzón Gutiérrez	
Ordinar. Corr. Sent. 38-2015-00726-04	Rubiel Esneider Barragán Gómez y otro	EPS Famisanar Limitada y otros	

Nota y acta de aprobación: En algunos casos se puede alterar el orden para fallo, por asuntos temáticos, según el artículo 16 de la ley 1285 de 2009, o por vicisitudes de cada trámite. Las observaciones que se consignan en la casilla correspondiente, constituyen el acta de que trata el artículo 57 de la ley 270 de 1996. El presente aviso en ejemplar digitalizado, acorde con las reglas sobre uso de las Tecnologías de la Información y de las Comunicaciones (TIC), se remite a la Secretaría del Tribunal y se incorpora en los medios de trabajo de la Sala. 9 de noviembre de 2022.

JOSE ALFONSO ISAZA DAVILA
MAGISTRADO TRIBUNAL SUP. DE BOGOTÁ, SALA CIVIL